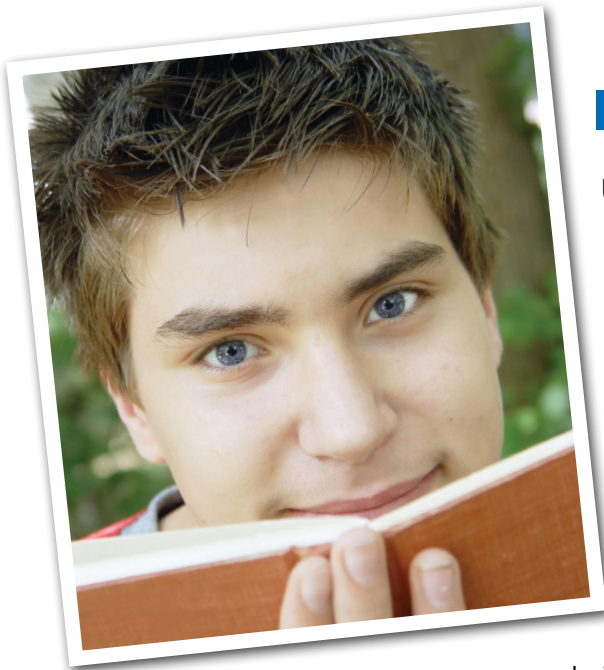


Planificación para la vida después de la escuela secundaria para estudiantes con espectro autista

Una guía para las familias de Tennessee



Introducción

Usted y su familia ya han recorrido un camino que va desde el diagnóstico de un trastorno del espectro autista (Autism Spectrum Disorder, ASD, por sus siglas en inglés) hasta los servicios de salud, la intervención temprana y la educación especial. Ha pasado por muchos servicios especializados. Ha aprendido a ser el defensor principal de su hijo. Sea cual fuere el punto del espectro en el que se encuentre su hijo, usted ha visto avances y ha contribuido. Tómese tiempo para celebrar todo lo que han logrado juntos.

El siguiente paso es que su hijo y usted empiecen a prepararse para la transición de su hijo a la edad adulta. Los jóvenes con espectro autista tienen retos similares a los que se enfrentan otros jóvenes, y retos individuales relacionados con el trastorno del espectro autista. Hay mucho que tener en cuenta: educación o formación continua, trabajo, vivienda, transporte, ocio, amistades, economía y servicios de apoyo.

Esta guía pretende ayudar a su familia a empezar a planificar el futuro con antelación. La guía incluye respuestas a preguntas que hacen los jóvenes y los familiares, y recursos para obtener información adicional.

¿En qué se diferencian los servicios para adultos con trastorno del espectro autista de los servicios para niños con trastorno del espectro autista?

Según Ley de Educación para Personas con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act, IDEA, por sus siglas en inglés), una vez que se determina que los estudiantes con espectro autista son elegibles, tienen *derecho* a recibir servicios de educación especial hasta el año en que el estudiante cumpla 22. Después de que los estudiantes terminan la educación secundaria, ya no tienen derecho a los servicios. En su lugar, deben buscar servicios y calificar para recibirlos por medio de agencias de servicios para adultos. Cada agencia tiene sus propios requisitos de elegibilidad, por lo que es posible que un adulto solo cumpla los requisitos para determinados servicios. Muchas agencias y programas tienen listas de espera. Incluso los adultos elegibles pueden tener largas esperas antes de recibir los servicios. Los jóvenes y las familias deben defender sus derechos a los servicios para adultos y solicitarlos. No se prestarán automáticamente.

¿Es importante el IEP de mi hijo para planificar lo que vendrá después de la escuela secundaria? ¿Cuándo debería empezar esa planificación?

El programa de educación individualizada (Individualized Education Program, IEP, por sus siglas en inglés) es crucial. Determina objetivos razonables de aprendizaje y establece qué servicios le prestará el distrito escolar a su hijo. Los objetivos y servicios del IEP deben ayudar a preparar a su hijo para la edad adulta.

La ley IDEA (2004) exige a las escuelas que planifiquen la transición del niño a la edad adulta cuando cumple 16 años, o antes si el equipo IEP lo considera oportuno. Las normas de Tennessee exigen que la planificación de la transición *comience a más tardar a los 14 años*. Las familias deben defender la planificación y los servicios de transición en las reuniones del IEP.

En el IEP, se encuentra el Plan de transición postsecundaria en el que el equipo documenta cómo los estudiantes alcanzarán sus objetivos para la vida después de la escuela secundaria. En el plan de transición postsecundaria, deben tratarse cuatro áreas de interés: (1) empleo, (2) educación postsecundaria o superior, participación en la comunidad y vida independiente.

¿Debe participar su hijo con trastorno del espectro autista en la planificación de la transición?

La ley IDEA establece que, cuando un equipo de IEP se reúne para hablar de lo que un estudiante quiere hacer después de la escuela secundaria y qué servicios de transición son necesarios para prepararse para esos objetivos, se debe invitar al estudiante a participar. Si el estudiante no participa, deben tenerse en cuenta sus intereses.

Las fortalezas y necesidades de los estudiantes con espectro autista varían enormemente. Hay estrategias y herramientas disponibles para que los estudiantes con distintas capacidades puedan participar en la planificación de la transición (ver Recursos). Los estudiantes dan su opinión para que los planes se ajusten a sus intereses, fortalezas y necesidades. Así se crea un plan más centrado en el estudiante. También prepara a los estudiantes para que puedan defender sus derechos después de terminar la escuela secundaria.

Decidir por sí mismo es un principio central de la planificación de la transición. Decidir por sí mismo implica conocer las propias fortalezas y los retos, y tener los conocimientos y habilidades necesarios para la vida adulta. Estos conocimientos se adquieren con el tiempo. La mayoría de los estudiantes, incluyendo los que tienen trastorno del espectro autista, necesitan familiares, maestros y otros adultos afectuosos que los orienten cuando empiezan a planificar su vida adulta.

¿Qué son los servicios de transición?

En la ley IDEA, los servicios de transición se definen como “un conjunto *coordinado* de actividades para un niño con discapacidad que está

- diseñado dentro de un proceso *orientado a los resultados*;
- centrado en la mejora de los *logros académicos y funcionales* para facilitar el paso de la escuela a las actividades posteriores a la escuela, incluyendo:
 - educación postsecundaria,
 - formación profesional,
 - empleo integrado, incluyendo el empleo con apoyo,
 - educación continua y para adultos,
 - servicios para adultos,
 - vida independiente,
 - participación en la comunidad;
- se basa en las *necesidades individuales del niño, teniendo en cuenta sus fortalezas, preferencias e intereses*;
- e incluye instrucción, servicios relacionados, experiencias en la comunidad, desarrollo de objetivos de empleo y otros objetivos para la vida adulta después de la escuela y, si corresponde, la adquisición de habilidades de la vida diaria y la prestación de una evaluación vocacional funcional”

¿Qué implica la planificación de la transición?

Usted y su hijo deben empezar a describir su visión del futuro y seguir perfeccionándola. Los cuestionarios y otras herramientas pueden ayudar a la familia a reflexionar sobre su visión (ver Recursos).

La planificación de la transición incluye cuatro áreas principales:

- **Empleo:** ¿Qué quiere hacer su hijo para ganarse la vida? ¿Será un empleo competitivo, un empleo con apoyo (por ejemplo, apoyo de un preparador laboral), un empleo por cuenta propia? ¿Cómo puede la escuela preparar a su hijo para estos objetivos? Considere las habilidades necesarias para un tipo específico de trabajo y las habilidades necesarias para todos los trabajos (por ejemplo, puntualidad, llevarse bien con los compañeros de trabajo). Teniendo en cuenta las fortalezas y necesidades de su hijo, ¿cuáles son las horas/días deseados, el entorno de trabajo, el salario, el uniforme o las normas de vestimenta, las exigencias físicas y mentales, y las necesidades de supervisión? ¿Cómo se gestionará el transporte de ida y vuelta al trabajo? ¿Afectarán los ingresos de su hijo a la elegibilidad para recibir apoyo complementario o beneficios estatales o federales?
- **Educación o formación postsecundaria:** ¿Qué opciones educativas tiene su hijo después de la escuela secundaria? ¿Cuáles son los requisitos para cada opción? ¿Se necesitan evaluaciones antes de buscar estas opciones? ¿Dónde adquirirá su hijo las habilidades para hacer lo que quiere? ¿Cómo lo pagará su familia? ¿Qué agencias pueden ayudar a su familia?
- **Vida independiente:** ¿Qué tipos de apoyos necesita su hijo para vivir de manera más independiente en el futuro? Las opciones podrían incluir tener compañeros de piso, tener asistentes, organizar una vida en grupo o vivir en casa. ¿Qué habilidades necesita su hijo para vivir de la forma más independiente posible (por ejemplo, seguridad en casa y en la comunidad, higiene personal, cocina, compra en el supermercado, lavandería, responsabilidad económica, limpieza de la casa, transporte)? Conocer las habilidades y los apoyos necesarios puede orientar la planificación de la transición del IEP.
- **Participación en la comunidad:** ¿Cómo participará su hijo en la comunidad? ¿Participará en actividades recreativas, religiosas o de otro tipo? ¿Podrá su hijo moverse en la comunidad de forma independiente? ¿Cómo contribuirá su hijo a la comunidad? ¿Qué conexiones personales ya tiene su familia en la comunidad que fomenten la integración comunitaria?

¿Qué debemos hacer mientras nuestro hijo está en la escuela media o secundaria?

- La planificación de la transición como parte del proceso del IEP debe comenzar pronto, a más tardar a los 14 años. Involucre a su hijo en las reuniones del IEP. Tenga grandes expectativas para el futuro de su hijo.
- Mantenga una buena comunicación con los maestros de su hijo y pídale ideas para planificar su futuro.
- Haga la planificación PATH. Planificación de un Futuro Alternativo con Esperanza (Planning Alternative Tomorrows with Hope, PATH, por sus siglas en inglés) es un enfoque de planificación centrada en la persona facilitado por un equipo que usa gráficos para expresar los objetivos y sueños de los jóvenes. Para obtener información sobre PATH, consulte The Arc of Tennessee en Recursos.
- Vaya a todas las reuniones del equipo del IEP. Invite a un defensor, especialmente uno capacitado y con experiencia en planificación de la transición, para que vaya a las reuniones del equipo del IEP. Invite a un consejero de rehabilitación profesional.
- Asegúrese de que su hijo trabaje con consejeros y participe en actividades orientadas al empleo que hagan otros estudiantes.
- Infórmese de los tipos de diploma y sus requisitos. Hable de las opciones de diploma con su hijo y con el equipo del IEP lo antes posible para asegurarse de que la trayectoria académica se corresponda con las preferencias del niño y de la familia.
- Infórmese de los requisitos de admisión y el financiamiento disponible para los programas universitarios o de formación profesional que su hijo esté considerando.
- Determine los criterios de elegibilidad para los servicios para adultos mientras su hijo aún está en la escuela. Si un servicio es apropiado para las necesidades futuras de su hijo, inicie el proceso de solicitud. Presente su solicitud, aunque haya listas de espera. De este modo, ayudará a mostrar que se necesitan más servicios y apoyos en Tennessee.
- Ponga en orden los documentos personales de su hijo (por ejemplo, la tarjeta del Seguro Social, la identificación del estado o la licencia de conducir, el informe de evaluación más reciente y el IEP). Guarde en los archivos de la familia copias de las evaluaciones psicológicas que se hayan hecho antes de que el niño cumpla 18 años, para usarlas en la solicitud de servicios para adultos.
- Mantenga una buena salud, porque es la base del éxito escolar y laboral. Consulte el sitio web de Salud y Preparación para el Trabajo (Healthy & Ready to Work) en Recursos.

¿Qué debemos hacer para prepararnos para cuando nuestro hijo termine la escuela secundaria?

Usted y su hijo deben participar con el equipo de educación especial en el desarrollo de un resumen de desempeño. El resumen le será útil cuando su hijo busque opciones universitarias, formación profesional o empleo. La ley IDEA exige que “la agencia pública dé un resumen del desempeño académico y funcional, incluyendo recomendaciones para ayudar al estudiante a alcanzar los objetivos de educación postsecundaria, para los estudiantes cuya elegibilidad finalice por haberse graduado con un diploma de secundaria normal o por haber superado la edad de elegibilidad para la Educación Pública Gratuita y Apropiada (Free and Appropriate Public Education, FAPE, por sus siglas en inglés) según la ley estatal”.

El resumen de desempeño debe incluir los objetivos postsecundarios medibles de su hijo, el nivel actual de desempeño en áreas académicas (por ejemplo, lectura, matemáticas y lenguaje escrito), en áreas cognitivas (por ejemplo, capacidad general y solución de problemas, atención y función ejecutiva, comunicación) y en áreas funcionales (por ejemplo, habilidades sociales y conducta, vida independiente, acceso al entorno/movilidad, decidir por sí mismo y habilidades de defensa de sus derechos, objetivos profesionales/vocacionales/de transición). Debe abarcar las adaptaciones esenciales o la tecnología de apoyo relacionadas. Debe hacer recomendaciones para ayudar al niño a alcanzar sus objetivos después de la escuela secundaria. Por último, debe ofrecer la perspectiva de su hijo sobre el resumen de desempeño.

¿Cuándo es mi hijo legalmente adulto?

Su hijo es legalmente adulto cuando cumple 18 años, independientemente de su discapacidad. A los 18 años, los padres dejan de ser los tutores legales, a menos que ya hayan iniciado acciones legales solicitando la tutela. Dado que se trata de cuestiones complejas, las familias deben obtener asesoramiento jurídico mucho antes de que el niño cumpla 18 años.

El sitio web de The Arc of Tennessee ofrece *Conservatorship and Alternatives to Conservatorship: A Guide for Families* (Tutela y alternativas a la tutela: Una guía para las familias). El sitio web de Tennessee Center for Decision Making Support ofrece recursos sobre la toma de decisiones con apoyo. Ver recursos.

¿Cómo afecta tener trastorno del espectro autista a la planificación del futuro?

Como la escuela secundaria es familiar y estructurada, y a menudo se dan apoyos, un estudiante con trastorno del espectro autista puede funcionar bien. Sin embargo, ese mismo estudiante puede tener dificultades cuando se traslada a entornos desconocidos. Los problemas sensoriales, las conductas repetitivas o las escasas competencias de comunicación pueden suponer barreras en nuevos entornos como la formación profesional o la universidad, conseguir o mantener un empleo, o hacer o mantener amigos.

Dar experiencias en ambientes potenciales después la escuela durante los años de escuela secundaria puede ayudar a preparar a los estudiantes con trastorno del espectro autista. Algunos ejemplos son el trabajo (por ejemplo, formación profesional o trabajo a tiempo parcial), el ocio (por ejemplo, ir al gimnasio) y la vida independiente (por ejemplo, un campamento residencial). Explorando estos diferentes ambientes, los estudiantes y sus familias pueden identificar los retos potenciales, los apoyos necesarios y las áreas de éxito.

¿Puede mi hijo con trastorno del espectro autista ir a la universidad o a una escuela técnica?

Dado que el autismo es un espectro de trastornos, algunos estudiantes del espectro pueden tener las capacidades académicas, los intereses y la motivación para tener éxito en la universidad. La planificación temprana les permite a las familias evaluar si la inscripción en la universidad es un objetivo realista. Si es así, investigue las opciones universitarias, prepárese para cumplir los requisitos de admisión y desarrolle planes económicos.

Tal y como exige la Ley de Americanos con Discapacidad (Americans with Disabilities Act), las facultades y universidades hacen adaptaciones académicas para los estudiantes con trastorno del espectro autista u otras discapacidades. Consulte con la oficina de servicios para discapacitados de los centros que esté considerando. Algunas facultades y universidades están desarrollando programas para atraer a estudiantes con trastorno del espectro autista. Explore las organizaciones nacionales y estatales de defensa de los trastornos del espectro autista. Ver la sección Recursos.

Los adultos con trastorno del espectro autista que están bien preparados académicamente pueden, sin embargo, tener dificultades para mantener un empleo después de la graduación universitaria debido a las dificultades en las relaciones sociales. Aunque su hijo con trastorno del espectro autista pueda ir a la universidad, sigue siendo importante fomentar las habilidades sociales y de comunicación necesarias para obtener y conservar un empleo.

¿Qué servicios están disponibles para los adultos con trastorno del espectro autista?

Las respuestas a esta pregunta son complejas, porque los servicios incluyen programas federales, estatales y comunitarios. Los requisitos de elegibilidad varían de un estado a otro y de una agencia a otra en un mismo estado. Algunas personas con trastorno del espectro autista pueden tener dificultades para calificar para algunos servicios. Por ejemplo, la discapacidad intelectual (Intellectual Disability, ID, por sus siglas en inglés) es un requisito de elegibilidad para algunos programas, y las personas con trastorno del espectro autista sin una discapacidad intelectual no podrían calificar.

Infórmese de los servicios estatales y comunitarios, y los requisitos de elegibilidad. Use los servicios de información y remisión específicos para el autismo y la discapacidad. Establezca contactos con familias de niños y adultos con trastorno del espectro autista por medio de la sección local de la Sociedad Americana de Autismo (Autism Society of America). Ver recursos.

¿Quién es elegible para los beneficios de SSI?

La Seguridad de Ingreso Suplementario (Supplemental Security Income, SSI, por sus siglas en inglés) da pagos mensuales a las personas con discapacidad con ingresos y recursos limitados. Casi todas las personas que reciben SSI son elegibles para la cobertura médica de Medicaid.

La elegibilidad para la SSI es una vía de acceso a diversos servicios de transición para los estudiantes con discapacidades. La elegibilidad de ingresos difiere según la edad del estudiante. Si un estudiante es menor de 18 años, se tienen en cuenta los ingresos y recursos de sus padres para determinar la necesidad económica. Los requisitos de ingresos varían según la cantidad de padres e hijos en el hogar. A partir de los 18 años, los ingresos de los padres dejan de tener importancia. Si solicitó beneficios de la SSI para su hijo antes de los 18 años y se los denegaron debido a los ingresos familiares, deberá volver a solicitarlos cuando su hijo tenga 18 años. Si piensa que su hijo califica para recibir la SSI, comuníquese con la oficina local del Seguro Social.

¿Qué son los incentivos de trabajo de la SSI?

Con los incentivos de trabajo de la SSI, un estudiante puede tener un empleo pagado, puede aumentar sus ingresos sin perder los beneficios económicos o la elegibilidad para otros beneficios como Medicaid, puede compensar los gastos derivados del trabajo y puede ahorrar para una futura educación y formación o para poner en marcha un negocio. Los incentivos ayudan a los estudiantes a mantener los beneficios necesarios de la SSI hasta que sean autosuficientes.

¿Qué son los servicios de rehabilitación profesional y de transición previa al empleo?

El programa de rehabilitación profesional (Vocational Rehabilitation, VR, por sus siglas en inglés) ayuda a las personas con discapacidades a conseguir trabajo. Un consejero de VR trabajará con su hijo para determinar si es elegible y ayudarlo a elaborar un plan de carrera profesional. También lo ayudará a determinar qué servicios y apoyos necesita para alcanzar sus objetivos profesionales. Algunos ejemplos de servicios de VR son la evaluación profesional, la evaluación de la tecnología de apoyo, la formación postsecundaria, la colocación laboral o el apoyo al transporte.

Se debe solicitar la participación de un representante de VR en el proceso de planificación de la transición al menos 18-24 meses antes de que su hijo salga de la escuela secundaria. Esto incluye asistir al IEP del niño. Hable con el maestro de su hijo o con el proveedor de los servicios de transición antes del empleo para asegurarse de que se invite a un consejero de VR y que participe de la reunión del IEP.

VR ofrece un programa de servicios de transición previa al empleo (Pre-Employment Transition Services, Pre-ETS, por sus siglas en inglés) que ayuda a los estudiantes con discapacidades a prepararse para la vida después de la escuela secundaria. Los Pre-ETS se ofrecen a estudiantes de 14-21 años. Este programa es una colaboración entre las escuelas secundarias y el programa de VR. Los temas que se tratan en Pre-ETS pueden incluir: aprender sobre trabajos, aprender sobre programas universitarios o de formación, conseguir trabajos o prácticas, practicar las habilidades necesarias para trabajar o vivir por su cuenta, y aprender a hablar por sí mismos.

Los estudiantes no tienen que ser clientes de VR para recibir Pre-ETS, pero se exige que los padres/tutores firmen un permiso. Siempre que el estudiante tenga una discapacidad, esté inscrito en la escuela y tenga 14-21 años, será elegible para Pre-ETS. La prueba de la discapacidad puede demostrarse por medio de un IEP, un plan 504 o el diagnóstico de un doctor. Cualquiera puede solicitar Pre-ETS. Los familiares, maestros, estudiantes, defensores u otras personas pueden comunicarse con su oficina de VR para solicitar Pre-ETS. Los distritos escolares locales colaborarán con VR para encontrar un proveedor. Ver recursos.

Recurso de Pre-ETS: www.tn.gov/humanservices/ds/vocational-rehabilitation/transition-services/pre-employment-transition-services.html

¿Cómo podemos ayudar a nuestro hijo con trastorno del espectro autista a tener un empleo con éxito?

Asígnele tareas domésticas que incorporen seguir instrucciones, con apoyos visuales, si es necesario. Aproveche los intereses de su hijo y dele incentivos por completar el trabajo. Comience a una edad temprana y continúe hasta la edad adulta.

Los educadores pueden colaborar con las familias aportando ideas y ayudando con apoyos. Por ejemplo, se pueden usar videos y modelos de compañeros para enseñar actividades de la vida diaria como las compras y la limpieza.

Deben planificarse y darse apoyos individualizados para ayudar a los estudiantes con trastorno del espectro autista a prepararse para un empleo significativo. Durante la escuela secundaria y la escuela media, los estudiantes con trastorno del espectro autista deben participar en trabajos voluntarios, empleos de verano, prácticas no pagadas o pagadas, experiencias laborales en la escuela y observación de trabajos. Prepararse para un nuevo entorno y dar apoyos ayudará a adaptar los retos sensoriales, sociales, comunicativos o cognitivos del estudiante.

Una evaluación completa de la transición puede ayudar al estudiante y a su familia a identificar áreas de interés y capacidades. Una evaluación puede ayudar a planificar la transición estableciendo objetivos postsecundarios medibles e identificando los servicios necesarios para alcanzar dichos objetivos.

Infórmese bien de los recursos a nivel comunitario y estatal y aprenda a crear redes eficaces entre estos recursos.

Recursos en Tennessee

Agencias sobre autismo

- Autism Tennessee**
<https://autismtennessee.wildapricot.org>
- Autism Resources of the Mid-South**
autismresourcesmidsouth.org
- Autism Society East Tennessee**
www.asaetc.org

Planificación y preparación para el trabajo

- WorkAbleTN**
Ofrece orientación individual y confidencial sobre beneficios para que pueda tomar decisiones sobre sus objetivos y el estilo de vida elegido. Damos información sobre cómo puede afectar (o no) el trabajo a sus beneficios. WorkAbleTN lo guiará hacia los recursos adecuados y lo ayudará a aumentar su confianza para defender lo que quiere.
<https://www.tndisability.org/workabletn>
- Next Steps en Vanderbilt**
Un programa de educación superior inclusiva de 4 años comprometido a darles a los estudiantes neurodiversos una educación postsecundaria integradora y transformadora en el ámbito académico, el desarrollo social y profesional, y la vida independiente, honrando al mismo tiempo la igualdad, la compasión y la excelencia en todos los esfuerzos.
peabody.vanderbilt.edu/nextsteps/

❑ **Rehabilitación Profesional de Tennessee, Departamento de Servicios Humanos de Tennessee (Tennessee Department of Human Services)**

Este programa se centra en conectar a los habitantes de Tennessee con discapacidades, a sus defensores y a empleadores potenciales con recursos que abren caminos hacia el empleo y niveles altos de independencia.

<https://www.tn.gov/humanservices/ds/vocational-rehabilitation.html>

❑ **Volunteer Tennessee–Access AmeriCorps**

Un programa de integración para personas con discapacidades.

www.volunteertennessee.net

Servicios de información y remisión

❑ **Disability Law & Advocacy Center of Tennessee (DLAC)**

Ofrece gratis servicios legales, de defensa y de información, incluyendo información sobre los aspectos legales de la transición de la escuela al trabajo y los propios derechos como cliente de rehabilitación profesional.

www.dlactn.org

❑ **Tennessee Disability Pathfinder**

Un centro multilingüe y gratuito de información sobre recursos para personas con discapacidades en todo el estado. Una asociación con varias agencias del estado de Tennessee.

TNPathfinder.org

❑ **Línea de recursos de autismo de Vanderbilt**

Vía de acceso a los programas y recursos clínicos y de investigación de Vanderbilt. Puede dar información sobre recursos de transición y problemas de salud relacionados con el trastorno del espectro autista.

(877) 273-8862

Apoyo

❑ **Centros para la vida independiente (Center for Independent Living, CIL, por sus siglas en inglés)**

Organizaciones independientes sin fines de lucro que dan información y remisiones, defensa, habilidades para la vida independiente y apoyo entre personas con la misma condición.

www.tnsilc.org

❑ **Disability Rights Tennessee (DRT)**

Una organización de servicios legales sin fines de lucro que presta servicios gratuitos de defensa legal para proteger los derechos de los habitantes con discapacidades de Tennessee.

<https://www.disabilityrightstn.org>

❑ **Medicaid Alternative Pathways (MAP), Departamento de Discapacidad y Envejecimiento de Tennessee (Tennessee Department of Disability and Aging)**

MAP es un programa que permitirá a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo a aprender habilidades que las ayuden a trabajar, vivir de forma independiente, conocer sus barrios y encontrar aficiones que les interesen.

<https://www.tn.gov/disability-and-aging/disability-aging-programs/maps.html>

❑ **Statewide Independent Living Council of Tennessee**

<https://www.silctn.org>

Planificación de la transición

- ❑ **Secondary Transition Project (proyecto para la transición de la secundaria), The Arc of Tennessee**
<https://www.thearc.org/resources/get-help/transition-to-adulthood/>
- ❑ **Support and Training for Exceptional Parents (STEP)**
<https://tnstep.info/transition/>
- ❑ **The Tennessee Center for Decision Making Support**
<https://www.tndecisionmaking.org/>
- ❑ **Departamento de Educación de Tennessee (Tennessee Department of Education), División de Educación Especial (Division of Special Education)**
<https://www.tn.gov/education/families/student-support/special-education.html>
- ❑ **Transition Tennessee**
www.transitiontn.org

Recursos específicos para el autismo que desarrollaron otros estados

- ❑ **Centro de Autismo y Baja Incidencia de Ohio (Ohio Center for Autism and Low Incidence, OCALI, por sus siglas en inglés)**
https://www.ocali.org/project/transition_to_adulthood_guidelines

Recursos nacionales

- ❑ **Beach Center on Disability– Afiliado a Life Span Institute y al Departamento de Educación Especial (Department of Special Education), University of Kansas**
www.beachcenter.org
- ❑ **Centro Nacional de Recursos de la Salud y Preparación para el Trabajo (Healthy & Ready to Work National Resource Center)**
hrtw.org
- ❑ **Going to College**
www.going-to-college.org
- ❑ **Instituto sobre Discapacidad y Comunidad de Indiana (Indiana Institute on Disability and Community), Indiana University**
www.iidc.indiana.edu
- ❑ **IRIS Center for Training Enhancements, Vanderbilt University y Claremont Graduate University**
iris.peabody.vanderbilt.edu/resources.html
- ❑ **Centro Nacional de Educación Secundaria y Transición (National Center on Secondary Education and Transition), Instituto de Integración de la Comunidad (Institute on Community Integration), University of Minnesota**
www.ncset.org
- ❑ **Iniciativa Nacional de Colaboración sobre Mercado de Trabajo y Discapacidades (National Collaborative on Workforce and Disability)**
www.ncwd-youth.info

- ❑ **Centro de Información y Recursos para Padres (Center for Parent Information and Resources)**
<https://www.parentcenterhub.org>
- ❑ **Pacer Center**
www.pacer.org

Educación postsecundaria

- ❑ **Think College (Piensa en la universidad), Instituto para la Inclusión de la Comunidad (Institute for Community Inclusion), University of Massachusetts en Boston**
Hace investigaciones y da formación y asistencia técnica a profesionales, familias y estudiantes relacionadas con la educación postsecundaria para personas con discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo. Ofrece una base de datos de búsqueda de opciones de educación postsecundaria.
www.thinkcollege.net
- ❑ **Asociación Americana de Autismo (American Autism Association)**
<https://www.myautism.org/informational-kits/college-programs-for-students-with-autism>
- ❑ **Programa para encontrar una universidad para estudiantes con autismo de SPARK**
https://sparkforautism.org/discover_article/finding-a-college-program-for-students-with-autism/
- ❑ **Vanderbilt School of Engineering – The Frist Center for Autism and Innovation**
<https://www.vanderbilt.edu/autismandinnovation/college-autism-network/>
- ❑ **Universidades de tecnología aplicada de Tennessee**
<https://www.tbr.edu/tcat/institutions>

Las autoras de esta publicación son Jan Rosemergy, doctora, directora de Comunicaciones y Difusión de *Vanderbilt Kennedy Center* (VKC); Brittany Yuchnitz, aprendiz de MIND de Liderazgo en educación de las discapacidades en el neurodesarrollo (Leadership Education in Neurodevelopmental Disabilities, LEND, por sus siglas en inglés) (Trabajo Social); y Megan M. Griffin, aprendiz de *University Centers for Excellence in Developmental Disabilities* (UCEDD) (Educación Especial). El personal de *Difusión y Gráficos de Vanderbilt Kennedy Center for Excellence in Developmental Disabilities* (UCEDD), con el apoyo del Programa de formación de liderazgo en educación de las discapacidades en el neurodesarrollo (LEND), se encargó de su edición, diseño y producción. Agradecemos la revisión y las sugerencias de muchas personas, incluyendo los profesores del *Treatment and Research Institute for Autism Spectrum Disorders, TRIAD*, (por sus siglas en inglés) de *Vanderbilt Kennedy Center* (VKC) y los miembros de las secciones de *Tennessee de la Sociedad Autism Society of America*.

Esta publicación puede distribuirse tal cual o sin costo alguno. Consulte más recursos y material para imprimir en línea en: vkc.vumc.org/printables.

Esta publicación ha sido posible gracias a la subvención n.º T73MC00050 de la Oficina de Salud Materno-Infantil (Maternal and Child Health Bureau, MCHB, por sus siglas en inglés), la Administración de Recursos y Servicios de Salud (Health Resources and Services Administration, HRSA, por sus siglas en inglés), el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (Health and Human Services, HHS, por sus siglas en inglés). El contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente expresa las opiniones oficiales de MCHB, HRSA, HHS. Revisado en 2024 Cover photos ©sjlocke, iStockphoto.com and ©bobbieo, iStockphoto.com

